

San Salvador 03 de Julio de 2013

Licenciada  
María Dolores Rosa  
Oficial de Información del  
Instituto Salvadoreño para el  
Desarrollo de la Mujer  
Presente.

Estimada Licenciada Rosa:

Le saludo nuevamente en nombre de la Oficina de Asesoría Legal y Anticorrupción de FUNDE/Transparencia Internacional, deseando goce de éxito en sus labores. En esta ocasión y con base a lo establecido en el Artículo 18 de la Constitución de la República, así como en los artículos 1, 2 y 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), le solicito a título personal proporcionarme la siguiente información a cargo del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer:

Copia de las actas de las sesiones ordinarias y de las sesiones extraordinarias celebradas durante el período comprendido entre 03 de enero al 30 de junio de 2013.

Petición de información pública que hacemos de su conocimiento, para que con base en los artículos 1, 2 y 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) se dé el trámite correspondiente a dicha solicitud y oportunamente se brinde en su integridad la información requerida.






Le externamos nuestros más sinceros agradecimiento la atención prestada a la presente, sabiendo que existe un compromiso real por dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución de la República así como en la Ley de Acceso a la Información Pública. Además señalo las siguientes direcciones para recibir notificaciones: email [roberto.burgos@funde.org](mailto:roberto.burgos@funde.org) y dirección física Calle Arturo Ambrogi # 411, entre 103 y 105 Avenida Norte, Col. Escalón, San Salvador, con número de PBX (503) 2209-5300 Fax (503) 2263-0454.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,

  
Lic. Roberto Burgos Viale  
Coordinador de la Oficina de Asesoría Legal  
y Anticorrupción FUNDE/Transparencia Internacional

